

INMODEALER S.A.
RUC: 0982858911001

Quayquil, 02 de Abril del 2019

INFORME DE COMISARIO

A los señores accionistas de INMODEALER S.A.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMODEALER S.A.
Cuzco.

De mi consideración:

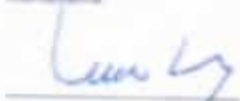
Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Recesor por el periodo comprendido entre el 01. De enero y el 31 de diciembre del 2018, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución N. 82.1.4.1.004 y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Recesor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro tácnico, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libro de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por Juntas Generales, Directorio y los consejeros, en la ley y estatutos.

La registrada en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y reflejan correctamente la situación financiera de la empresa.

Atentamente



COMISARIO
C. 12 04 2019